



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

37.º período de sesiones

Quito (Ecuador), 28 de marzo – 1 de abril de 2022

**Resultados de la FAO en la región de América Latina y el Caribe en
2020-21**

Resumen

En este documento se presentan los principales avances y resultados alcanzados en América Latina y el Caribe durante el bienio 2020-21. También se ponen de relieve los nuevos métodos, modalidades e iniciativas de trabajo de la FAO introducidos en 2020-21 para contribuir a respaldar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, para conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás.

En el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (LARC 36) se solicitó a la Organización que centrara su labor en la región en el sector agroalimentario y nutricional, las poblaciones rurales y el desarrollo sostenible y que, a la vez, fortaleciera el enfoque de género, la inclusión de los pueblos indígenas y la población afrodescendiente, los jóvenes y la resiliencia. La FAO abordó las recomendaciones y logró resultados significativos en los siguientes ámbitos: i) apoyar medidas e inversiones orientadas a crear sistemas agroalimentarios sostenibles, prestando atención al aumento del suministro alimentario y facilitando el acceso físico y económico, la información y los hábitos de consumo para lograr dietas más nutritivas; ii) promover el crecimiento económico y la producción sostenible y resiliente, acompañados de políticas de inclusión social, y centrar la atención en la erradicación del hambre y la pobreza extrema en territorios rezagados de la región, con énfasis en la inclusión productiva y en la creación de nuevas oportunidades económicas; iii) apoyar el incremento de la sostenibilidad y la resiliencia de la agricultura y los sistemas agroalimentarios, así como de los productores, las comunidades y los ecosistemas terrestres y marinos ante las crisis y apoyar a los Miembros en el acceso a la financiación para hacer frente a los desafíos ambientales y relacionados con el cambio climático en el sector rural.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org

Medidas que se proponen a la Conferencia Regional

Se invita a la Conferencia Regional a:

- Tomar nota de las profundas medidas de transformación y la modernización emprendidas por la Organización desde 2019, las principales iniciativas institucionales introducidas y la plena armonización del proceso de planificación de la FAO en el plano nacional con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, sobre la base de las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para respaldar colectivamente su control por parte de los países y abordar las prioridades y carencias nacionales en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Tomar nota de los resultados logrados en la región en 2020-21 al dar respuesta a las prioridades y recomendaciones determinadas en el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe.
- Tomar nota de los 420 millones de USD recibidos en concepto de contribuciones voluntarias, un aumento del 78 % en comparación con el bienio anterior, superando el objetivo y plasmando así la confianza depositada en la FAO por los Miembros y los asociados financiadores, señalando el apoyo de la FAO a la movilización de 1 700 millones de USD en inversiones en la región.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Secretaría de la Conferencia Regional
RLC-Conferencia@fao.org

I. Introducción

1. En este documento se presentan los principales avances y resultados obtenidos en la región durante el bienio 2020-21. También se ponen de relieve los nuevos métodos, modalidades e iniciativas de trabajo de la FAO introducidos en 2020-21 para contribuir a respaldar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, para conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás.

2. Desde la llegada del Director General QU Dongyu, en agosto de 2019, la FAO ha tomado medidas profundas y transformadoras para asegurarse de estar preparada para afrontar los desafíos que se avecinan. La Organización ha incorporado una estructura modular y flexible que permite una óptima colaboración intersectorial y prevé que se preste una atención más prominente y coordinada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre los cambios introducidos cabe citar la nueva Oficina para la Innovación (OIN), que tiene por objeto consolidar y fortalecer el espíritu innovador de la FAO; la nueva Oficina para los PEID, los PMA y los PDSL¹, establecida con el fin de velar por la satisfacción de las necesidades especiales de estas poblaciones y países vulnerables; la nueva Oficina para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSG), que coordina la participación institucional en el seguimiento y examen de la Agenda 2030 y el nuevo puesto de Científico Jefe de la FAO, que garantiza la solidez, la extensión y la independencia de los enfoques científicos en la labor de la FAO.

¹ Pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), países menos adelantados (PMA) y países en desarrollo sin litoral (PDL).

3. Con las reformas realizadas también se pretende modernizar la FAO y mejorar sus métodos de trabajo y su transparencia, entre otras cosas mediante la creación del Equipo directivo superior, compuesto por los tres directores generales adjuntos, el Economista Jefe y el Científico Jefe y el Director de Gabinete.
4. En 2020-21, la FAO llevó a cabo una rápida transición hacia una Organización plenamente digital, acelerada aún más por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), con la ampliación del uso de soluciones en la nube y la introducción de nuevas tecnologías que facilitan la labor de la Organización desde cualquier lugar y allanan el camino para la “nueva normalidad”. Las reuniones virtuales de los órganos rectores, incluidas las conferencias regionales de 2020, permitieron que los procesos de gobernanza tuvieran lugar adecuadamente, con interpretación en todos los idiomas de la FAO.
5. Asimismo, durante ese bienio se incorporaron diversas iniciativas institucionales esenciales, como la Iniciativa Mano de la mano de la FAO, basada en datos objetivos y dirigida y controlada por los países, para acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural sostenible en apoyo de los ODS y el Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19, desde el que se hace un llamamiento a fin de que se adopten medidas inmediatas y a medio y largo plazo dirigidas a impedir que la crisis sanitaria se convierta en una crisis alimentaria.
6. En 2020-21, la FAO armonizó plenamente su planificación a escala nacional con el proceso del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, aprovechando así los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para respaldar colectivamente su control por parte de los países y abordar las prioridades y carencias nacionales en relación con los ODS. Al mismo tiempo, el proceso de la FAO en el plano nacional también contribuye a determinar la formulación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, garantizando de ese modo que las preocupaciones relacionadas con la transformación de los sistemas alimentarios y los ODS conexos estén adecuadamente integrados, con la prioridad indicada, en los documentos de planificación comunes del sistema de las Naciones Unidas.
7. Tras el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, celebrada en 2020, la FAO concentró su trabajo en la región en las siguientes iniciativas regionales:
 - Iniciativa Regional 1: Sistemas alimentarios sostenibles a fin de proporcionar dietas saludables para todas las personas
 - Iniciativa Regional 2: Mano de la mano para lograr sociedades rurales prósperas e inclusivas
 - Iniciativa Regional 3: Agricultura sostenible y resiliente
8. Estas iniciativas regionales sirvieron de mecanismo para la ejecución a escala nacional y facilitaron una mayor repercusión de la labor de la FAO respecto de las prioridades de cada región con arreglo al marco de resultados para el bienio, tal como se presenta en el Marco de resultados para 2020-21 actualizado².
9. En la siguiente sección se describen los logros de la región en 2020-21 y se centra la atención en las prioridades institucionales y regionales en el contexto de la labor de la FAO. Asimismo, se destacan los temas transversales pertinentes y las esferas temáticas importantes para garantizar la calidad e integridad de la labor de la FAO.

² CL 164/3-WA2 Rev.1 (<https://www.fao.org/3/nd023es/nd023es.pdf>).

II. Logros en la región

Nuevas formas de trabajar, modalidades y programas de la FAO

10. A medida que la Organización se orientaba hacia una mayor agilidad y eficiencia, el modelo de funcionamiento en la región experimentó importantes cambios. El enfoque programático, al centrar la labor de la FAO en políticas y programas estratégicos, condujo a efectos y repercusiones a una escala consonante con la ambición de la Agenda 2030. Los activos analíticos, técnicos, normativos y de inversión a escala mundial se multiplicaron y reposicionaron para obtener resultados más específicos y de mayor repercusión en la región, ya que la FAO se orienta cada vez más a intervenciones con repercusiones a más largo plazo que aceleran la transformación rural y el desarrollo rural sostenible. Las prioridades determinadas por la Conferencia Regional y los gobiernos nacionales a través de los marcos de programación por países se abordaron mediante un apoyo integrado de carácter político, normativo, operativo y de inversión.

Iniciativa Mano de la mano

11. La Iniciativa Mano de la mano de la FAO, dirigida y controlada por los países y basada en datos objetivos, trata de facilitar la transformación de los sistemas agroalimentarios y el desarrollo rural sostenible mediante su orientación específica hacia las personas más pobres y que padecen hambre, la diferenciación de territorios y estrategias y la integración de todas las dimensiones pertinentes a través del análisis y el establecimiento de asociaciones. La Iniciativa ofrece a los Miembros y sus asociados para el desarrollo un potente mecanismo nuevo para fortalecer, ampliar y sostener ambiciosos programas nacionales en la transformación de los sistemas agroalimentarios para cumplir los ODS 1, 2 y 10. La Plataforma geoespacial Mano de la mano de la FAO, puesta en marcha en julio de 2020, es un bien público digital destinado a facilitar las asociaciones y proporcionar modelación y análisis geoespaciales avanzados, para determinar carencias y oportunidades en tiempo real con el fin de aumentar los ingresos y reducir las desigualdades y la vulnerabilidad de las poblaciones rurales. En América Latina y el Caribe, los análisis y diagnósticos, desarrollados en 2020-21 a través de herramientas sofisticadas como la modelización geoespacial, permitieron a seis países determinar oportunidades para reducir la vulnerabilidad mediante el aumento de los ingresos y mejorar la orientación y adaptación de las intervenciones en materia de políticas, la innovación, la financiación e inversión y la reforma institucional.

Un país, un producto prioritario (UPUP)

12. La *Acción mundial sobre el desarrollo verde de productos agrícolas especiales: Un país, un producto prioritario (UPUP)*, puesta en marcha en 2021, tiene por fin desarrollar cadenas de valor sostenibles destinadas a los productos especiales para la agricultura, apoyar a los agricultores en pequeña escala y familiares para que perciban plenamente los beneficios del mercado mundial y, en última instancia, contribuir a la transformación de los sistemas agroalimentarios y a la consecución de los ODS. Se centra en productos con cualidades singulares en cuanto a patrimonio nacional o cultural, sabor, contenido nutricional o métodos de producción o elaboración, y se propone afrontar desafíos como la limitación de recursos naturales, la contaminación y el deterioro ambiental, el cambio climático, y las condiciones propicias, incluido el entorno normativo. La FAO y 11 asociados determinaron oportunidades en 11 países de América Latina y el Caribe, tres de los cuales serán seleccionados para una iniciativa experimental que comenzará en el próximo bienio. En colaboración con el CIMMYT³, la Organización está mejorando la capacidad regional para aplicar la metodología de la IASI⁴, diseñada para generar estrategias, medidas y metas cuantitativas armonizadas con los ODS que reciban el apoyo de inversiones públicas y privadas.

³ Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.

⁴ Iniciativa integrada del sistema agroalimentario.

Agricultura familiar

13. La FAO ha prestado apoyo a los agricultores familiares en la incorporación de nuevos conocimientos, ciencia y tecnología en los sistemas productivos que gestionan. La Plataforma técnica regional para la agricultura familiar se puso en 2021 en colaboración con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Foro Rural Mundial y apoya la aceleración de la innovación técnica e institucional proporcionando un servicio digital para almacenar información, conocimiento tecnológico y lecciones aprendidas en todo el mundo, además de albergar un foro para la colaboración, los intercambios, el diálogo y el aprendizaje entre los gobiernos, las organizaciones de agricultores, la comunidad científica, los encargados de formular las políticas, el sector privado y otras partes interesadas en el desarrollo rural.

Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales

14. La Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales pretende convertir 1 000 aldeas de todo el mundo en centros digitales, con el objetivo de respaldar la transformación de los sistemas agroalimentarios y de prestar apoyo a las aldeas digitales existentes y a las que pueden llegar a serlo en su intento de promover y mejorar los medios de vida, la agricultura, la nutrición, la salud y el bienestar de sus ciudadanos. La Iniciativa incorpora tres elementos principales, a saber: la ciberagricultura, para mejorar la productividad agrícola a través de tecnologías de la información y la comunicación y soluciones digitales como la agricultura climáticamente inteligente, la agricultura de precisión y la agricultura en instalaciones inteligentes; los servicios digitales para agricultores, destinados a mejorar el acceso de los agricultores a los servicios digitales, especialmente los servicios financieros, la protección social y el empleo; los servicios digitales para la transformación rural, con miras a mejorar la prestación de servicios públicos en materia de salud, educación, empleo, bienestar, ecoturismo y agroturismo. En América Latina y el Caribe, la Iniciativa se vinculó a las experiencias de turismo rural en curso, y se aprovecharon la conectividad, los recursos y las soluciones digitales para mejorar la promoción y venta de servicios y aumentar los ingresos de los hogares y las oportunidades de empleo.

Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19

15. La respuesta de la FAO a la pandemia de la COVID-19 aprovechó el poder de convocatoria, los datos en tiempo real, los sistemas de alerta temprana y los conocimientos técnicos especializados de la Organización a fin de prestar apoyo directo donde y cuando sea más necesario. La Organización puso en marcha el programa de la FAO de respuesta y recuperación de la COVID-19, que insta a que se adopten medidas inmediatas y a medio y largo plazo dirigidas a impedir que la crisis sanitaria se convierta en una crisis alimentaria. El programa también pretende mitigar los efectos inmediatos al tiempo que refuerza la resiliencia a más largo plazo de los medios de vida, avanzando hacia una recuperación verde y construyendo para transformar.

16. En la región, la FAO prestó apoyo a sus Miembros promoviendo una respuesta coordinada con el fin de lograr que los sistemas agroalimentarios siguieran funcionando de forma eficiente. Poco después del brote, 26 países firmaron una Declaración Ministerial en virtud de la cual se comprometían a mantenerse recíprocamente informados sobre las medidas aplicadas y a garantizar un suministro de alimentos suficientes, inocuos y nutritivos. Asimismo, con el apoyo de la FAO y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), los ministros y secretarios de agricultura de 34 países celebraron tres reuniones hemisféricas en las que tomaron la iniciativa sin precedentes de coordinar sus acciones como elemento esencial de respuesta a la pandemia y recuperación de esta.

17. En el boletín regional de la FAO sobre la COVID-19, publicado en colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se proporcionaron estadísticas y se facilitó información a 12 000 lectores acerca del diseño y la ejecución de las acciones de mitigación de la COVID-19. Además, los gobiernos, los expertos técnicos, los ex Jefes de Estado y los ministros intercambiaron experiencias e ideas con respecto a las respuestas en materia de políticas y la recuperación con transformación posterior a la COVID-19 a lo largo de 27 seminarios web que siguieron más de 150 000 personas en toda la región. La FAO, en cooperación con el Programa

Mundial de Alimentos (PMA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM), generó datos sobre la repercusión de la pandemia de la COVID-19 en la seguridad alimentaria, los medios de vida y el acceso a los mercados y convocó reuniones ministeriales de alto nivel y actos públicos virtuales para divulgar las pruebas. La FAO preparó cinco notas de orientación sobre la repercusión de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición en relación con las cadenas de suministro, los mercados, la juventud rural y la agricultura digital, en el contexto del plan agroalimentario de la CARICOM de respuesta a la COVID-19.

18. Por lo que se refiere al plano nacional, 20 países aplicaron la metodología de la FAO para la recopilación de datos a distancia para realizar evaluaciones rápidas y, gracias a ella, elaboraron información sobre la repercusión de la COVID-19 en la producción agrícola y los medios de vida. Asimismo, con el apoyo de la FAO, cuatro países desarrollaron planes para la recuperación posterior a la COVID-19 mediante el fortalecimiento de la producción local y la nutrición y la mejora de la participación del sector agrícola en las cadenas de valor. En el seno del marco y el plan de acción del plan agroalimentario de la CARICOM de respuesta a la COVID-19, nueve países del Caribe prepararon planes nacionales para hacer frente a los posibles riesgos para su seguridad alimentaria y nutrición.

19. Los Miembros también intercambiaron experiencias sobre el fortalecimiento de las iniciativas de suministro de alimentos y la promoción de entornos seguros para la reapertura de las escuelas. La Estrategia conjunta para fortalecer los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe: ambiente seguro durante la pandemia y después de ella, con socios de las Naciones Unidas y de la Cooperación Sur-Sur, entregó equipos de higiene y de conservación de alimentos a 600 escuelas de 11 países.

A. Iniciativas regionales y principales logros en 2020-21

Iniciativa Regional 1: Sistemas alimentarios sostenibles a fin de proporcionar dietas saludables para todos

20. La FAO impulsó medidas e inversiones destinadas a aumentar el suministro de alimentos y facilitar el acceso, la información y los hábitos de consumo necesarios para garantizar una cantidad suficiente de alimentos sanos, inocuos, diversos y de alto contenido nutritivo, con el consiguiente apoyo al avance de los Miembros hacia la consecución de los ODS 2, 5, 9, 12 y 14.

21. Con la ayuda de la FAO, los Miembros reforzaron su capacidad institucional en relación con los marcos jurídicos, normativos y programáticos de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como con las directrices dietéticas para abordar la obesidad y el sobrepeso. Dos países aprobaron leyes en materia de seguridad alimentaria y nutrición y otros seis están elaborando legislación en la materia; entre estos últimos, dos están en proceso de incorporar el derecho a una alimentación adecuada en su legislación a través de sus constituciones.

22. Los gobiernos de toda la región mejoraron sus programas y políticas nacionales de alimentación escolar. Once países integraron en sus programas consideraciones relativas a las dietas saludables, potenciaron las estructuras de gobernanza y operativas y fortalecieron los vínculos con la agricultura familiar e indígena, entre otras vías a través de enfoques que tienen en cuenta a la juventud y el enfoque género, mientras que otros seis países mejoraron la educación alimentaria y nutricional en las escuelas. Dieciséis países integraron la alimentación escolar en sus planes de recuperación tras la COVID-19. En los intercambios intersectoriales entre los 21 países que participan en la Red de Alimentación Escolar Sostenible (RAES) se abordaron las dificultades que plantea la pandemia para la alimentación escolar, entre las que cabe citar la interrupción de la asistencia escolar presencial.

23. En preparación de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, se determinaron las prioridades nacionales para la transformación de los sistemas agroalimentarios en más de 120 diálogos regionales, nacionales y subnacionales de múltiples partes interesadas convocados por 16 Gobiernos y facilitados por la FAO, en los que se contribuyó a definir las vías nacionales para la transformación de los sistemas agroalimentarios presentadas en la Cumbre.

24. La FAO brindó apoyo para la recolección, el procesamiento y la difusión mundial de datos nacionales comparables internacionalmente y el fortalecimiento de las estadísticas nacionales para el seguimiento de los logros relativos a los ODS, así como para fundamentar las decisiones en materia de políticas y de inversión en el plano nacional. Para abordar los obstáculos para la recolección de datos en persona durante la pandemia, se mejoraron diez sistemas nacionales de censos agropecuarios y sistemas de encuestas en la región de América Latina y el Caribe con módulos detallados sobre secciones económicas, sociales y laborales e instrumentos eficaces en función de los costos para la realización de encuestas a distancia, como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para administrar los cuestionarios y el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) para la medición de áreas e imágenes de satélite.

25. En la región, diez países mejoraron el seguimiento de los indicadores ambientales y de seguridad alimentaria para los ODS 2, 5 y 15. Cuatro de ellos han generado datos para el indicador 5.a.2 sobre derechos de la mujer respecto a la propiedad de las tierras agrícolas, y cinco han producido y difundido datos, entre ellos datos de referencia, sobre el indicador 12.3.1 de los ODS relativo a las pérdidas de alimentos. En consecuencia, en 2021, la disponibilidad de datos para los indicadores de los ODS bajo responsabilidad de la FAO alcanzó el 56 % en América del Sur y Central, y el 40 % en el Caribe, y se prevé que el índice de notificación aumente en 2022-23.

26. Asimismo, los Miembros incrementaron su capacidad para producir datos de alta calidad sobre seguridad alimentaria y nutrición. Trece países de América Latina y el Caribe miden ahora la inseguridad alimentaria mediante la escala FIES (escala de experiencia de inseguridad alimentaria) u otras equivalentes, y dos produjeron datos sobre elaboración de alimentos y la participación de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el suministro de alimentos saludables. En el Caribe, los Miembros generaron y utilizaron datos en apoyo de las políticas y programas que abordan el suministro de alimentos y el acceso a alimentos sanos y asequibles, en especial para grupos vulnerables. Nueve países del Caribe aumentaron la capacidad de recolección y análisis de datos sobre el consumo y las importaciones de alimentos, así como la de influir en los resultados en materia de nutrición.

27. Se publicó la 13.^a edición del Panorama regional de seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe⁵ en colaboración con el FIDA, la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). En la publicación se analiza la desigualdad territorial de la malnutrición y se pide a los países que centren sus inversiones y políticas en los territorios más rezagados y con peores indicadores en cuanto a alimentación y malnutrición.

28. Se observaron avances en la elaboración de planes y estrategias para abordar la resistencia a los antimicrobianos (RAM) con el fin de aumentar la seguridad alimentaria y cumplir con las normas del mercado internacional para permitir la exportación de alimentos. Los continuos análisis de situación sobre la RAM sirvieron de orientación para los planes de acción nacionales y en América Latina y el Caribe se designó por primera vez un centro de referencia de la FAO en el ámbito de la RAM. Once países mejoraron los sistemas de control de los alimentos y la aplicación de enfoques basados en el riesgo para adaptar la gestión, la inspección y las pruebas de laboratorio al Codex y las normas del mercado internacional en materia de inocuidad alimentaria. Cuatro países mejoraron las normas de inocuidad de los productos alimentarios exportables de acuerdo con las prioridades del *Codex Alimentarius* para América Latina y el Caribe. El fortalecimiento de la reglamentación en materia de inocuidad alimentaria en seis países está mejorando el etiquetado de los alimentos, la alimentación escolar y los mecanismos de donación de alimentos.

29. La innovación y la digitalización de 40 mercados mayoristas en 13 países proporcionó alimentos a 20 millones de familias a precios entre un 10 % y un 30 % más bajos que en los mercados locales. Entre las innovaciones cabe citar el comercio electrónico, las plataformas de seguimiento de precios, las prácticas de economía circular, la integración de la agricultura familiar en las cadenas de suministro, la mejora de la gestión de los mercados locales y el fomento del intercambio de

⁵ <https://www.fao.org/americas/publicaciones-audio-video/panorama/2020/es/>.

conocimientos. Además, nueve países pusieron en marcha estrategias para fomentar el comercio digital y facilitar la compra directa de productos frescos a agricultores familiares y pequeños productores.

30. La segunda Cumbre sobre Pérdida y Desperdicio de Alimentos (PDA), convocada por la plataforma *#SinDesperdicio*, sirvió de foro para compartir enfoques políticos innovadores y estrategias del sector privado para reducir la PDA, como, por ejemplo, un prototipo de sistema de vigilancia de pérdida de alimentos aplicable a cuatro países. El Parlamento Latinoamericano y Caribeño aprobó por unanimidad una nueva ley modelo sobre PDA, redactada con el apoyo de la FAO, que proporciona a los miembros un marco legal de referencia para la elaboración de reglamentaciones nacionales.

31. La FAO prestó su apoyo a los Miembros en la promoción del comercio agroalimentario internacional. PYME, cooperativas y organizaciones de agricultura familiar participaron en mesas redondas empresariales en línea, lo que permitió movilizar más de 50 millones de USD en proyectos de negocios. Se reforzaron las redes y los sistemas de información de mercado regionales y nacionales de América Central mediante capacitación, asistencia técnica y un apoyo continuo a SIMMAGRO⁶. Además, 20 países de América Latina y el Caribe recibieron información sobre carencias y oportunidades para la integración de las empresarias, las PYME, los agricultores familiares y las cooperativas en las cadenas de valor del comercio internacional, y la FAO, el Secretario ejecutivo del CAC⁷ y SIECA⁸ capacitaron a más de 150 funcionarios públicos y agentes del sector privado de siete países centroamericanos en materia de políticas comerciales agrícolas.

32. La Red de Ciudades Intermedias, creada por las autoridades locales de más de 30 ciudades de nueve países, proporcionó un foro de integración y aprendizaje acerca de la Agenda Alimentaria Urbana, con la consiguiente mejora de la gobernanza sostenible de los sistemas agroalimentarios en las ciudades en beneficio de los consumidores urbanos. En colaboración con la FAO, las alianzas formadas a través de esta red generaron datos y dieron pie a planes y leyes para la reducción de la PDA, el fomento del comercio, las dietas saludables y la seguridad nutricional.

33. La FAO también promovió el etiquetado de los alimentos como una herramienta eficaz para proteger la salud de los consumidores a través de diálogos permanentes entre el sector público y el privado y el apoyo jurídico a las políticas de etiquetado de alimentos y campañas en los medios de comunicación en once países, además de proporcionar pruebas de que esta medida jurídica no tiene repercusiones negativas para el empleo, los salarios o la producción de alimentos.

34. El Año Internacional de las Frutas y Verduras supuso una oportunidad única para concienciar acerca del importante papel de estos alimentos en la nutrición, la seguridad alimentaria y la salud. En su condición de organismo principal, la FAO promovió los enfoques nacionales basados en la cadena de valor y los circuitos cortos de frutas y verduras, evaluó las intervenciones gubernamentales y dirigió la atención en materia de políticas en 14 países hacia los beneficios nutricionales y de salud del consumo de frutas y verduras mediante el fomento de dietas y estilos de vida equilibrados y saludables y la reducción de la PDA. Con el apoyo de la FAO y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, los Miembros promovieron hábitos alimentarios más saludables mediante la celebración de actos y la difusión de información sobre políticas eficaces para la producción y el consumo sostenibles de frutas y verduras.

Iniciativa Regional 2: Mano de la mano para lograr sociedades rurales prósperas e inclusivas

35. La FAO brindó apoyo a los Miembros para reducir la pobreza rural y revitalizar los territorios rurales, con especial hincapié en abordar las desigualdades y mejorar la protección social y la inclusión productiva con el fin de acelerar los avances en pos de los ODS 1, 2, 4, 5, 8, 10, 14 y 17.

36. El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) diseñó y puso en marcha su plan de recuperación, reconstrucción y resiliencia para América Central y la República Dominicana y articuló las respuestas del sector público con los problemas sociales, laborales y de asentamientos humanos.

⁶ Sistema Regional de Inteligencia y Monitoreo de Mercados Agrícolas.

⁷ Consejo Agropecuario Centroamericano.

⁸ Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

37. Diez países desarrollaron estrategias y planes para reforzar el vínculo entre la protección social y la inclusión económica a través de un enfoque intercultural y de género, mientras que siete países evaluaron sus programas de protección social y su repercusión en materia de medios de vida rurales y para la seguridad alimentaria y la nutrición.

38. Cinco países de la región están aplicando sus planes de agricultura familiar en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, existe un plan subregional de agricultura familiar en su etapa final de diseño en América Central y la República Dominicana y, por su parte, la Comunidad Andina (CAN) definió una agenda conjunta. Asimismo, la información sistematizada sobre iniciativas políticas, jurídicas y normativas relacionadas con la agricultura familiar en 17 países ha permitido que los gobiernos compartan experiencias y que se coordinen para la aplicación de programas y políticas.

39. Mediante la Iniciativa Mano de la mano, la FAO promovió una acción dirigida y controlada por los países y basada en datos objetivos que tiene por objeto acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural sostenible con miras a erradicar la pobreza (poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición). En 2021, los seis países participantes de América Latina y el Caribe ya habían actualizado los mapas tipológicos por microrregiones y se encontraban en distintas fases a la hora de determinar una cartera de inversiones para los sectores prioritarios. En diverso grado, los gobiernos determinaron áreas de intervención, territorializaron las cadenas de valor de los productos básicos y prepararon carteras de inversión.

40. La innovación tecnológica es fundamental para poder contar con sociedades rurales prósperas. La Plataforma técnica regional para la agricultura familiar ofrece un foro virtual para la ayuda mutua y una capacitación empresarial para organizaciones de productores que incluye cooperativas, evaluación de las dificultades en la transición al comercio electrónico y fomento de la financiación rural con especial hincapié en las organizaciones de la agricultura familiar formadas por mujeres y jóvenes. La plataforma también proporciona una lista de los instrumentos de política pública latinoamericanos en materia de agricultura familiar. En tres países, una aplicación disponible para personas jóvenes de escuelas rurales⁹ respalda el desarrollo de comunidades de conocimiento y el fomento del aprendizaje sobre ordenación sostenible de los recursos naturales en los sistemas de consorcio de algodón y alimentos. Además, tras las pruebas satisfactorias llevadas a cabo por la FAO y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), siete países sudamericanos tienen acceso a la tecnología de cadena de bloques para garantizar la rastreabilidad y la transparencia en la cadena de valor sostenible del algodón en agricultura familiar.

41. Entre 2020 y 2021, la Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales en América Latina y el Caribe¹⁰ respaldó 48 experiencias de turismo rural en 13 países, con la participación de casi 40 municipios y más de 120 localidades rurales. El objetivo consiste en definir las habilidades y competencias digitales, incrementar su uso y permitir que estas experiencias se conviertan en un “nodo” para expandir las tecnologías digitales a otras actividades económicas.

42. En siete países, las asociaciones entre los sectores público y privado propiciaron que 100 asociaciones, cooperativas y PYME de la agricultura familiar y de los sectores textil y de confección adoptaran tecnologías de producción y distribución, lo que fortaleció la cadena de valor del algodón. Las productoras de esos países crearon la Red de Mujeres del Algodón de América Latina y el Caribe¹¹, un foro de intercambio de experiencias que tiene por fin aumentar el valor que la producción de algodón aporta a los sistemas agroalimentarios.

43. Además, con la asistencia de la FAO, ocho países definieron un plan de acción para implantar soluciones tecnológicas para la administración de la tierra, mejorar los estudios sobre registro de tierras y fomentar la regularización sistemática de la tenencia y la interoperabilidad de los sistemas de administración de la tierra entre los distintos niveles y sectores gubernamentales. Los datos del indicador 5.a.2 sobre el derecho a la tierra en 12 países permitieron formular recomendaciones para

⁹ LazosApp. <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1371048/>.

¹⁰ <https://www.fao.org/americas/eventos/ver/es/c/1396941>.

¹¹ Red de Mujeres del Algodón en América Latina y el Caribe.

sortear los escollos relacionados con la propiedad y el control de la tierra por parte de las mujeres. Asimismo, unas 2 000 personas procedentes de entidades gubernamentales, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado de 31 países de América Latina y el Caribe han fortalecido sus capacidades en materia de gobernanza equitativa de la tierra y protección social con perspectiva de género.

44. En el debate público celebrado en cuatro países con el apoyo de la FAO y en colaboración con la Alianza de Cónyuges de Jefes de Estado y Representantes (ALMA), instituciones públicas y otros socios se consolidaron políticas, programas y proyectos orientados a las cuestiones de género, mientras que la campaña *#MujeresRurales, Mujeres con derechos*¹² se convirtió en un mecanismo de diálogo y promoción a altos niveles políticos y técnicos durante el bienio.

45. Más de 5 000 jóvenes de todo el mundo intercambiaron experiencias acerca de la adopción de prácticas de producción sostenibles para transformar los sistemas agroalimentarios en el primer Festival Latinoamericano de Juventudes Rurales¹³, convocado por la FAO, el SICA, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el FIDA, la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar y otros asociados, en el que las organizaciones participantes de más de 10 países de la región llegaron a establecer un foro de diálogo e intercambio.

46. En el informe técnico de la FAO titulado *Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques*¹⁴, publicado en colaboración con el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe¹⁵, se pone de manifiesto la importancia y la urgencia de la acción climática para proteger los bosques de los territorios indígenas y tribales de América Latina y se aportan datos científicos en favor del empoderamiento de los pueblos indígenas y tribales y la mejora de la gobernanza forestal. El informe técnico llegó a más de 1,6 millones de personas gracias a la colaboración de más de 75 organizaciones internacionales.

Iniciativa Regional 3: Agricultura sostenible y resiliente

47. La FAO prestó apoyo a los Miembros en el uso eficiente de los recursos naturales, la protección y la mejora de la salud de los ecosistemas y la adopción de medidas relativas al clima para acelerar los avances hacia la consecución de los ODS 1, 2, 5, 6, 12, 13, 14 y 15, con el consiguiente aumento de la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios y de los medios de vida que dependen de ellos.

48. La FAO fomentó la cooperación y la coordinación para la acción por el clima. Con el apoyo de la Organización y la CEPAL, los 10 miembros de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de América Latina y el Caribe¹⁶ acordaron un plan de trabajo conjunto con el que impulsar el intercambio de conocimientos, las políticas públicas, las buenas prácticas y la innovación. Asimismo, con la ayuda de la FAO, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño aprobó la primera Ley Modelo de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esa ley, adaptable a las legislaciones nacionales, permite que los Miembros apliquen políticas y estrategias sobre el cambio climático teniendo en cuenta su relación con la seguridad alimentaria y la nutrición.

49. La Organización también apoyó la mitigación y adaptación al cambio climático. En Sudamérica, cinco países aplicaron prácticas y tecnologías de ganadería para mitigar los efectos del cambio climático que, además de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, generaron múltiples beneficios económicos, sociales y ambientales.

50. Seis países promovieron ajustes en sus marcos jurídicos y normativos para desarrollar una pesca más sostenible mediante, entre otras medidas, la aprobación de planes nacionales de gestión y la creación de grupos de trabajo y comités consultivos. Además, los funcionarios encargados del seguimiento de la pesca en diez países de América Central y del Sur incrementaron sus capacidades

¹² *Mujeres rurales, mujeres con derechos.*

¹³ <https://www.fao.org/americas/eventos/ver/es/c/1417470/>.

¹⁴ <https://www.fao.org/3/cb2953es/cb2953es.pdf>.

¹⁵ Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

¹⁶ <http://www.fao.org/americas/priorities/sustainable-and-resilient-agriculture/placa/es/>.

para evaluar los recursos pesqueros y fortalecer los sistemas nacionales de seguimiento. La mayor sensibilización sobre los efectos negativos del cambio climático en la pesca y la acuicultura dio lugar a medidas que aumentaron la resiliencia de los pescadores, las comunidades costeras y los acuicultores en siete países del Caribe, donde los gobiernos incorporaron la adaptación al cambio climático en políticas y planes pesqueros a varios niveles y en los procesos relacionados.

51. En el marco de la Iniciativa sobre crecimiento azul, la FAO respaldó el fomento de la capacidad en los marcos jurídicos, normativos, institucionales y operativos para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR), lo que incluye la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (AMERP). Al final del bienio se adhirió un país más al Acuerdo y otros tres iniciaron el proceso.

52. La Alianza mundial sobre los suelos (AMS) y la Alianza por los Suelos de América Latina y el Caribe sirvieron de marco para que los funcionarios públicos de 27 países fortalecieran sus competencias relacionadas con la cartografía digital de la salinidad de los suelos. Trece países elaboraron mapas de salinidad de los suelos y los Miembros de toda la región actualizaron los mapas sobre almacenamiento del carbono orgánico del suelo, una base de conocimientos para fomentar la cooperación internacional destinada a mitigar el cambio climático y combatir la inseguridad alimentaria. Además, se dotó a más de 2 000 expertos de países de toda la región de las herramientas pertinentes de la AMS, como las Directrices voluntarias para la gestión sostenible de los suelos y el Protocolo para la evaluación de esa gestión.

53. Para hacer frente a la compleja coyuntura de escasez que afrontan, los países de América Central y del Sur pasaron gestionar los recursos hídricos de forma más sostenible y resiliente mediante la aplicación de las recomendaciones de la FAO sobre la gobernanza de las cuencas hidrográficas y los mecanismos conexos.

54. Doce países de América Central y del Sur aumentaron la información y la capacidad de recopilación y análisis de datos sobre el estado de los bosques en la región, contribuyendo así a la mejora de sus inventarios nacionales de los bosques, sus sistemas satelitales de monitoreo terrestre, sus inventarios de gases de efecto invernadero y sus sistemas nacionales de seguimiento forestal. Además, aumentó el uso de la teledetección para informar de las emisiones derivadas de la degradación del bosque y la elevada deforestación, y tres países actualizaron sus niveles de referencia forestal para presentar los resultados de la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y las iniciativas para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (REDD+). La FAO también introdujo perfiles de países en el Sistema Mundial de Información sobre Incendios Forestales, proporcionando así un punto de partida para que se pueda registrar información nacional acerca de los incendios forestales.

55. La Organización facilitó medidas coordinadas entre los Miembros en favor de la integración, la gestión eficaz, la buena gobernanza y la participación local en las áreas protegidas del bioma amazónico. El Atlas de oportunidades de conservación en el bioma amazónico bajo las consideraciones relacionadas con el cambio climático proporciona información a las instancias decisorias y promueve medidas eficaces de conservación basadas en áreas, protegiendo los medios de vida y la biodiversidad y contribuyendo a la consecución de las Metas de Aichi para la biodiversidad.

56. Cinco países aplicaron el Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico¹⁷ elaborado por la FAO y sus asociados en el marco de la iniciativa sobre agroecología¹⁸. La ley modelo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño sobre agroecología también brindó apoyo a la transición hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles.

57. Las recomendaciones de la FAO¹⁹ sobre medidas para reducir los riesgos y mitigar las repercusiones de las catástrofes y para formular planes de alerta temprana y de acción para encarar la sequía agrícola favorecieron una mayor preparación para hacer frente a los efectos de las catástrofes.

¹⁷ <http://www.fao.org/agroecology/tools-tape/es/>.

¹⁸ <http://www.fao.org/agroecology/home/es/>.

¹⁹ <http://www.fao.org/publications/card/es/c/CB0624ES/>.

Nueve países fortalecieron sus mecanismos e instrumentos políticos para la alerta temprana, la acción preventiva y la preparación frente a las amenazas y los peligros que afectan a los medios de vida agrícolas y a la seguridad alimentaria y la nutrición. En el Corredor Seco de América Central, con el apoyo de la FAO, tres países utilizaron las previsiones de sequía como referencia para incrementar las acciones preventivas, como la captación y el almacenamiento de agua y la transformación de los medios de vida agrícolas y ganaderos.

58. Seis países fortalecieron sus mecanismos institucionales y técnicos para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, incluida la gobernanza para hacer frente a los peligros y las amenazas y la integración de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en sus marcos de planificación sectorial y del desarrollo. La mayor precisión en las estimaciones de las repercusiones de los desastres respaldó las políticas y la planificación de la reducción de riesgos de catástrofes agrícolas y promovió inversiones adecuadas en agricultura resiliente. Siete países avanzaron en la institucionalización de la metodología de la FAO para prever la repercusión económica de los daños y las pérdidas ocasionados por las catástrofes en la agricultura.

59. La Organización también proporcionó formación y directrices en relación con las herramientas y tecnologías digitales para la agricultura climáticamente inteligente. En el Caribe, los datos de los satélites y la teledetección sirvieron de base para la previsión, la modelización y el seguimiento del riesgo de catástrofes agrícolas a escala. Dos países progresaron en la promoción de la modelización digital de riesgos, y otros dos establecieron equipos especializados en drones agrícolas y sistemas de información geográfica (SIG) en sus ministerios de agricultura.

60. Los Miembros también aumentaron su capacidad de acción contra las amenazas fitosanitarias. Veintitrés países validaron una estrategia regional y un plan de acción para hacer frente al marchitamiento por *Fusarium* del banano de raza 4 tropical y aumentaron su capacidad mediante simulaciones nacionales, actos regionales, formaciones e intercambios técnicos. Las alianzas y los diálogos entre el sector público y el privado promovidos por la FAO condujeron a acuerdos sobre las prioridades de inversión conjunta para hacer frente a emergencias como la raza 4 tropical, la langosta, el caracol gigante africano, el Huanglongbing de los cítricos y el barrenillo del pino.

61. La FAO apoyó la protección y rápida recuperación de los medios de vida agrícolas en respuesta a las catástrofes causadas por peligros naturales como los huracanes, las inundaciones, una erupción volcánica y un terremoto, así como por crisis socioeconómicas y flujos migratorios mixtos. Las estrategias para una rápida recuperación y diversificación de la producción agrícola incluían transferencias monetarias, rehabilitación de los sistemas hídricos y fortalecimiento de los programas de alimentación escolar y del acceso de los productores a los mercados.

62. Los Miembros se prepararon para las enfermedades animales y las emergencias del sector ganadero y les dieron respuesta. Las organizaciones internacionales, regionales, subregionales y nacionales establecieron mecanismos de coordinación conjunta para controlar la peste porcina africana. La FAO brindó apoyo técnico, formación y sensibilización y fomentó otras medidas sanitarias centradas en la detección temprana, el diagnóstico oportuno y la mejora de la capacidad de respuesta en el plano regional.

63. En Haití, la adopción de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) reforzó la capacidad del gobierno para controlar los niveles de inseguridad alimentaria. La asistencia agrícola de emergencia, como la combinación de transferencias monetarias con la distribución de insumos agrícolas y la asistencia técnica especializada, respaldó la recuperación de los medios de vida, fortaleció la resiliencia y mejoró la seguridad alimentaria y la nutrición de los hogares vulnerables.

64. Por último, la FAO prestó asistencia a 24 países para que pudieran acceder a fondos internacionales para el clima y el medio ambiente por valor de 270 millones de USD, a los que se sumaron otros 723,9 millones de USD en forma de cofinanciación. Esos fondos facilitaron la aplicación de estrategias dirigidas a potenciar la sostenibilidad y resiliencia de la producción agrícola y las prácticas relacionadas con las cadenas alimentarias.

B. Asociaciones, innovaciones y temas transversales destacados

65. La consecución de los resultados no habría sido posible sin la colaboración con una gran variedad de asociados. Más de 170 instituciones de 31 países participaron en iniciativas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular facilitadas por la FAO en las que se promovieron el intercambio de conocimientos y experiencias generadas en la región en materia de seguridad alimentaria y nutrición, los sistemas agroalimentarios, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, la sanidad vegetal y animal, la respuesta a la pandemia de la COVID-19 y la recuperación posterior a la pandemia.
66. Se otorgó prioridad estratégica a la colaboración con el sector privado, y el número de acuerdos oficiales alcanzados con el sector empresarial aumentó un 30 % en comparación con el bienio 2018-19. La FAO fomentó el papel fundamental del sector privado en la mejora de la nutrición, compartiendo prácticas empresariales eficaces e innovadoras para hacer frente a la malnutrición y apoyando el diálogo, a través del cual los representantes del sector privado y la sociedad civil emitieron recomendaciones para promover dietas saludables.
67. La FAO estimuló y mejoró la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil (OSC) fortaleciendo las relaciones y promoviendo el aumento de su formalización. Algunos aspectos esenciales en esos esfuerzos consistieron en fomentar su representación en los mecanismos fundamentales de diálogo sobre políticas, como los diálogos nacionales de preparación de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios a la que fueron convocados, y en ofrecerles un foro para el intercambio con otros agentes sobre la mejora de los sistemas agroalimentarios y la recuperación posterior a la COVID-19. La colaboración con las OSC también fue fundamental para la aplicación del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, al garantizar la continuidad de las actividades incluso durante la pandemia.
68. La FAO mejoró la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, manteniendo un compromiso pleno con el espíritu del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La Organización, que contribuyó activamente a la formulación de cada Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, es el organismo principal o codirector en las esferas prioritarias de su mandato en toda la región y siguió realizando su labor conjuntamente con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, incluidos los organismos con sede en Roma.
69. Además, la Organización colaboró con instituciones científicas y académicas para estimular la investigación y generar datos objetivos en apoyo de las políticas públicas, y también con organismos del sistema de las Naciones Unidas.
70. Las tecnologías digitales y otras formas de innovación ofrecen oportunidades únicas para la transformación de los sistemas agroalimentarios y el desarrollo de las sociedades rurales. La FAO favoreció la ampliación del uso de las tecnologías digitales, especialmente en las zonas rurales, para mejorar la alimentación, la nutrición y la salud, la resiliencia al cambio climático, los ecosistemas agrícolas y la gestión del paisaje, así como la productividad y el empleo no agrícola. Como ya se ha descrito, la Organización aprovechó las innovaciones y herramientas tecnológicas, como la teledetección y las imágenes satelitales, los drones, el comercio electrónico, los foros para el intercambio y las encuestas y evaluaciones a distancia. La Iniciativa de las 1 000 aldeas digitales en América Latina y el Caribe alienta aún más la superación de la brecha digital y pretende facilitar las asociaciones a escala local, nacional y mundial.
71. Las agricultoras y su acceso a los servicios y recursos productivos son fundamentales para asegurar que el sector rural rinda al máximo de sus posibilidades, genere importantes beneficios para la agricultura, incremente la producción agrícola total y logre la seguridad alimentaria y la nutrición para todos. En 2020-21, con el apoyo de la FAO, 10 países de América Latina y el Caribe elaboraron políticas que abordan la igualdad de género y 12 aplicaron un enfoque de género a sus estrategias para las cadenas de valor innovadoras. La Organización también ha publicado directrices que refuerzan sus normas internas para las revisiones y evaluaciones regionales de la transversalización de la perspectiva

de género en la elaboración de proyectos y ha creado capacidad para su aplicación en todas las oficinas en los países de América Latina y el Caribe.

72. La agricultura tiene un papel fundamental en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Plataformas regionales como la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de América Latina y el Caribe fortalecieron la cooperación y la coordinación de la acción por el clima en el sector agrícola. La FAO apoyó la integración de las estrategias de adaptación y mitigación en todo el sector agrícola, y la aplicación de prácticas y tecnologías innovadoras, como los mapas sobre el almacenamiento del carbono orgánico del suelo y la teledetección, al desarrollo de instrumentos de conocimientos y a la recolección de datos. Como se ha descrito en los apartados anteriores, la Organización también prestó apoyo a los Miembros para que aumentasen el grado de ambición en las medidas relativas al cambio climático —a saber, en los planes nacionales de adaptación (PNAD) y las contribuciones determinadas a nivel nacional— y reivindicó los vínculos entre los sistemas agroalimentarios, la seguridad alimentaria y el cambio climático.

73. La FAO continuó respaldando los procesos legislativos y normativos mediante el fomento de la asistencia técnica y la promoción de esta en la celebración de los 25 Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH), además de contribuir a la creación del primer frente municipal contra el hambre en Lima (Perú). Como ya se ha referido, se aprobaron 14 leyes en siete países y cinco normas en los parlamentos regionales con el objetivo de promover la agricultura familiar, reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, regular el etiquetado de los alimentos y abordar el cambio climático, la seguridad alimentaria y otras cuestiones para la aplicación del derecho a la alimentación. Además, los parlamentos de los países de América Latina y el Caribe están debatiendo más de 30 nuevas propuestas legislativas para contribuir a la consecución del ODS 2, Hambre cero, en la región.

74. La FAO incorporó la nutrición en todos sus programas abordando las bases económica, social y ambiental de la seguridad alimentaria y la nutrición a largo plazo, y respaldó a los Miembros en la consecución de los objetivos y compromisos relativos a la nutrición definidos en el contexto de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) y el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025). Los miembros fortalecieron sus capacidades para aplicar un enfoque de sistemas agroalimentarios a las medidas nutricionales, como los programas atentos a la nutrición orientados a las poblaciones vulnerables y a mejorar su acceso a dietas saludables, así como la promoción de dietas saludables en sus sistemas alimentarios locales. A título de ejemplo, cabe mencionar la protección social, la alimentación y la nutrición en las escuelas, la pérdida y el desperdicio de alimentos, la educación nutricional y los programas de cambio de hábitos para mejorar la nutrición.

C. Mejora de la capacidad de servicio a los Miembros

75. Para ejecutar el programa de trabajo regional, en 2020-21, la FAO invirtió 78 millones de USD en fondos del Programa ordinario (excluyendo los proyectos del PCT²⁰). Los gastos del programa sobre el terreno alcanzaron los 186 millones de USD.

76. A lo largo del bienio, la FAO recibió 420 millones de USD en concepto de contribuciones voluntarias en apoyo de su labor en la región aportadas por 40 asociados financiadores²¹, con lo que se superó ligeramente el objetivo fijado en 415 millones de USD²². Ello supone un aumento del 78 % (184 millones de USD) en comparación con 2018-19, lo que refleja la confianza de los Miembros y de los asociados financiadores en que la FAO respalde el avance hacia la consecución de la Agenda 2030,

²⁰ Programa de cooperación técnica.

²¹ Alemania, Argentina, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Fondo Fiduciario administrado por las Naciones Unidas, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Fondo para la Consolidación de la Paz, Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC), Fondo Verde para el Clima, Francia, Fundación Kielsa, Guyana, Italia, México, Nicaragua, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, Organización Panamericana de la Salud, Panamá, Programa Conjunto de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Programa Mundial de Alimentos, República de Corea, República Dominicana, Suecia, Suiza, Unión Europea, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

²² LARC/20/8, párr. 3.f. <http://www.fao.org/3/nc566es/nc566es.pdf>.

así como el uso catalizador del PCT. A finales de 2021, otros 200 millones de USD se encontraban en las etapas finales de tramitación. La Organización también participó en el diseño de 14 proyectos de inversión en 12 países de la región, que serán financiados por instituciones financieras internacionales (IFI) y cuyo monto total estimado asciende a 1 700 millones de USD, y apoyó la ejecución de otros 43 proyectos de inversión financiados por IFI en 20 países, por un valor total de 3 800 millones de USD. Estos proyectos de inversión se implementan mayoritariamente por medio de una modalidad de ejecución nacional y financian programas dirigidos por los gobiernos para respaldar los progresos hacia la consecución de los ODS.

77. Se aplicó un enfoque programático mediante la rearticulación de la capacidad técnica de la Organización en la región y el fortalecimiento de la capacidad operativa y administrativa en el ámbito nacional. El personal técnico se reunió en comunidades de práctica temáticas y multidisciplinares para intercambiar información y gestionar conocimientos, lo que genera un entorno colaborativo que mejora la calidad del apoyo técnico prestado por los participantes y facilita la optimización en el uso de los recursos.

78. Una plataforma digital recién creada permitió a la FAO sistematizar las experiencias y las mejores prácticas nacionales, ponerlas a disposición de los equipos de toda la región y fomentar una cultura de intercambio de conocimientos y apoyo entre las Representaciones de la FAO. Las sinergias y la cooperación entre países que afloraron no solo crearon una sólida fuerza de trabajo virtual, sino que también contribuyeron a gestionar el aumento de la demanda en el contexto de las restricciones relacionadas con la pandemia de la COVID-19.

79. La reorientación del programa sobre el terreno también respaldó la aplicación de un enfoque programático. Las políticas y procedimientos revisados para la aprobación de proyectos redujeron la fragmentación y aumentaron el presupuesto medio de los proyectos, mejoraron la eficiencia en la formulación, la ejecución y la presentación de informes y, lo que es más importante, garantizaron que la cartera de proyectos ofreciera un mayor valor añadido. El presupuesto medio de los proyectos del Programa de cooperación técnica prácticamente se duplicó, mientras que el número total de proyectos se redujo a casi la mitad, y todos los proyectos del PCT fortalecieron su finalidad catalizadora.

80. Además, se revisaron a fondo las funciones, las estructuras y los procesos de las oficinas en los países para aumentar la flexibilidad, agilizar los procedimientos y mejorar la eficiencia y la eficacia de la labor de la FAO en el ámbito nacional. La delegación de autoridad y la rendición de cuentas aumentaron, en pleno cumplimiento de los requisitos de separación de funciones en el marco de las responsabilidades administrativas, y se fortalecieron las competencias para cumplir con las nuevas responsabilidades. Las oficinas en los países que están experimentando un rápido crecimiento en su cartera de proyectos recibieron atención especial para garantizar que sus capacidades operativas y administrativas se adecuaron a los fines previstos. Las evaluaciones de la capacidad, las consiguientes hojas de ruta y el apoyo específico para resolver los obstáculos condujeron a procesos de compras más eficientes y al incremento en la ejecución.

D. Enseñanzas adquiridas

81. La crisis de la COVID-19 potenció la digitalización de los sistemas agroalimentarios, ya que se generalizó el uso de los servicios digitales, el seguimiento, la recolección de datos y las plataformas digitales para el diálogo sobre las políticas. A nivel interno, la FAO hizo una rápida transición hacia las modalidades digitales. A pesar de esos cambios, la ejecución y la movilización de recursos en América Latina y el Caribe aumentaron durante la pandemia en comparación con el bienio anterior, lo que pone de manifiesto una oportunidad que se aprovechará plenamente durante el próximo bienio.

82. Se constató que las tres iniciativas regionales eran áreas prioritarias sólidas y mecanismos de apoyo técnico y ejecución. Las iniciativas promovieron una mejor integración entre las esferas técnicas de trabajo de la FAO y una mayor atención al apoyo a los países para abordar las prioridades definidas en la Agenda 2030.

83. El enfoque basado en sistemas agroalimentarios facilitó la evaluación de las compensaciones entre las prioridades en conflicto, permitió determinar las oportunidades para lograr múltiples objetivos y propició la colaboración entre múltiples partes interesadas y la coordinación de políticas.

En 2022-23, la Organización profundizará en este enfoque a fin garantizar que los sistemas agroalimentarios proporcionen seguridad alimentaria y nutrición para todos sin comprometer las bases económicas, sociales y ambientales que generan seguridad alimentaria y nutrición para las generaciones futuras.

84. Las prácticas agrícolas eficientes, innovadoras, inclusivas, sostenibles y resilientes mitigan las repercusiones de la agricultura en el clima, al tiempo que proporcionan importantes beneficios económicos y sociales a corto, medio y largo plazo, esenciales para la recuperación tras la pandemia. En 2022-23, la FAO seguirá promoviendo el diseño y la aplicación de sistemas agroalimentarios innovadores que mejoren la salud del ecosistema y hagan frente al cambio climático al tiempo que aumentan la productividad de forma sostenible.

85. Promover el crecimiento económico inclusivo mediante la reducción de las desigualdades constituye una parte esencial del mandato de la FAO. En 2022-23, esos objetivos centrarán toda la labor de la Organización en la región y guiarán la determinación de las prioridades y la gestión de las compensaciones.